



AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (Ávila)
REGISTRO GENERAL
30 OCT 2025
ENTRADA SALIDA
Nº 2096 Nº

LICENCIA DE OBRAS

MAYOR

EXPEDIENTE N° _____ / _____

SOLICITANTE: JAVIER BLÁZQUEZ DEL PINO

TIPO DE OBRA: NAVE ALMACÉN AGRÍCOLA

SITUACIÓN: POLÍGONO 21, PARCELA 413

DATOS DEL SOLICITANTE

D/D^a Javier Blazquez del pino, D.N.I. nº 06571363
vecino/a de Fuenlabrada, con domicilio en c/ PZ ALVA 3 2ºC
C.P.: 28949, Tf.: 628045521 y Correo electrónico Javierblazquezdelpino
Ggeneral.co

DATOS DE LA OBRA

SOLICITA licencia municipal para realizar las obras de
HAVE Altacan Agricola
Polygono 21 Parcela 913
APORTO Proyecto formato digital.
En su finca de CÉRCO

Con un presupuesto de ejecución material de _____

Adjuntando los siguientes documentos:

- Proyecto básico Número de ejemplares:
 Proyecto de ejecución Número de ejemplares:

Redactado por: Juan IGNACIO CANELO

Visado con fecha: _____

DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE

A) Fianza por deterioro de vía pública:

- Obras en locales, viviendas e inmuebles urbanos

Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____

- Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada.

Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____

b) Ocupación de vía pública:

Tipo de ocupación (grúas, contenedores, vallas, etc): _____

Metros cuadrados de ocupación: _____

Días de ocupación: _____

Burgohondo a 30 de 10 de 2025

Atentamente

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentimiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en <https://burgohondo.es/>

LIQUIDACIÓN DE LA TASA

De conformidad con las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento al respecto, se practica la siguiente:

- | | |
|--|-------|
| • Tasa por licencia urbanística (0,5% s/presupuesto).. | Euros |
| • Impuesto sobre construcciones,
Instalaciones y obras (2,8% s/presupuesto) | Euros |
| Bonificación (7,15 de I.C.I.O. (2,6 %))..... | Euros |

TOTAL A INGRESAR	Euros
------------------------	-------

FIANZA POR DETERIORO EN VÍA PÚBLICA:

- A) Obras a realizar en locales, viviendas e inmuebles urbanos ($15\text{€}/\text{m}^2$)
- B) Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada ($20\text{€}/\text{m}^2$)

Superficie a efectos de cálculo de liquidación: _____

TOTAL DE LA FIANZA (en metálico o aval):

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentimiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en <https://burgohondo.es/>